

.... de MAYO de 2010.-

DICTAMEN N° 49/10

Referencia: Expte. N. 29.002/10 s/Conc. Precios
N° 4/10 Grupo Sanitario Primera Casa GAIMAN

SR. PRESIDENTE:

Me remite Ud. los actuados de la referencia mediante los cuales tramita por ante el I.P.V. y D.U. el Concurso de Precios N° 4/10 relativo a la obra "CONSTRUCCIÓN RECEPCIÓN Y GRUPO SANITARIO PRIMERA CASA EN LA CIUDAD DE GAIMAN " habiéndose agregado las bases de la contratación aprobadas las mismas por Resolución 410/10 (fs. 103/104) por la que se autorizó la realización de un Concurso Privado de Precios (Art. 3°), fijando un presupuesto oficial de \$ 306.668,02, en virtud de todo lo cual se cursaron Tres (3) invitaciones (fs. 106/108), de las cuales, conforme Acta de Apertura de Ofertas de fs. 110, se presentara UN (1) solo oferente, cuya oferta fuera debidamente evaluada conforme constancias de fs. 112 y 230/234, habiéndose expedido el órgano legal a fs. 237 y, finalmente, se agrega a fs. 238/vta. el correspondiente proyecto de acto administrativo mediante el cual se instrumentaría la eventual adjudicación a la firma SOMI S.A. por un monto de \$ 334.853,35.

Por todo lo expuesto no encuentro objeciones que formular a la propiciada adjudicación.

Atentamente.

Dr. Pablo CUENCA
Asesor Legal
Tribunal de Cuentas